



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE : <b>INGENIERIA DE HIDROCARBUROS, S.A DE C.V</b>	ORDEN DE COMPRA N°	<b>3215-88-2015</b>
	SOLICITUD N°	<b>14-2015</b>
PLAZO DE ENTREGA : <b>05 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN.</b>	FECHA	<b>17-feb-15</b>
LUGAR DE ENTREGA : <b>ALMACEN GENERAL</b>		
UNIDAD SOLICITANTE : <b>SERVICIOS GENERALES</b>	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN : <b>LIC. ANGELICA VENTURA</b>	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Cupones de Combustible Diesel con un valor de \$ 10	c/u	1,080	\$ 9.98	\$ 10,778.40
	Combustible necesario para el buen funcionamiento de los Vehiculos del Hospital.				
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO 40/100 DÓLARES</b>					<b>\$ 10,778.40</b>
Específico	541.1				Línea de Trabajo: 01-01
Valor US \$	\$ 10,778.40				Fondos: General

Justificación: Los cupones serán numerados en forma correlativa, taco desprendible para control interno, con un año de Vto. A Nombre del Hospital Nacional Zacamil.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello